MÁSTER EN INVESTIGACIÓN DE DIRECCIÓN DE EMPRESAS, MARKETING Y CONTABILIDAD

Asignatura	Trabajo Fin de Máster	Código	608609
Módulo	Trabajo Fin de Máster	Materia	Trabajo Fin de Máster
Carácter	Obligatorio	Créditos	12
Curso	Primero	Semestre	2

COORDINADOR DE ASIGNATURA

Departamento Responsable	Organización de Empresas, Marketing y Administración Financiera y Contabilidad	
Profesor Coordinador	E-mail	
Emilio Alvarez Suescun	emilio.alvarez@ccee.ucm.es	

SINOPSIS

BREVE DESCRIPTOR

El Trabajo Fin de Máster (TFM) tiene como objetivo acreditar que el estudiante ha adquirido los conocimientos y competencias asociados al título, como un paso previo imprescindible para la realización de cualquier trabajo de investigación riguroso, como puede ser la Tesis Doctoral.

El TFM consistirá en realizar un trabajo de investigación riguroso, metodológicamente bien construido, utilizando los fundamentos teóricos y las técnicas de investigación aprendidas en las asignaturas obligatorias y optativas del Máster, bajo la supervisión y orientación de uno o más tutores.

El TFM tiene que ser un trabajo original, realizado de forma individual, que aborde un análisis crítico de la evidencia teórica y empírica existente en la literatura científica respecto a un problema teórico o metodológico en las áreas de la dirección de empresas, el marketing y la contabilidad.

Por todo ello, el TFM del Máster IDEMCON no puede ser un plan de empresa ni un análisis descriptivo de las estrategias, políticas o herramientas funcionales que implanten una o varias empresas, como ocurriría en otras másteres de naturaleza "profesionalizante".



CONOCIMIENTOS PREVIOS RECOMENDADOS

Conocimientos adquiridos en las asignaturas obligatorias y optativas del Máster.

OBJETIVOS FORMATIVOS

OBJETIVOS (Resultados de Aprendizaje)

Tras la participación en esta asignatura, se espera que los alumnos hayan podido desarrollar las siguientes competencias:

- Descripción del fenómeno a analizar y de la naturaleza de los principales conceptos involucrados.
- Descripción sucinta de los fundamentos de las principales teorías que han explicado el fenómeno analizado.
- Identificación y descripción de los principales aspectos estudiados en la literatura en ese ámbito.
- Identificación de las principales limitaciones, teóricas y metodológicas, detectadas en los trabajos previos.
- Identificación de futuras líneas de investigación sobre el fenómeno estudiado.

COMPETENCIAS

Genéricas: CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9, CG10, CB6, CB7, CB8, CB9, CB10

Transversales: CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT7, CT8

Específicas: CE1, CE2, CE3, CE4, CE5

Más información sobre las competencias: https://www.ucm.es/idemcon/objetivos

METODOLOGÍA DE APRENDIZAJE

Las actividades con la presencia del profesor incluyen los seminarios específicos, orientados a la investigación académica, que ya se ofrecen en la Facultad, organizados por el Decanato o bien aquellos específicamente organizados para el Máster. En las tutorías personalizadas, el tutor orientará al estudiante sobre el trabajo a realizar, recomendará la mejor forma de afrontarlo, hará un seguimiento del proceso de elaboración del trabajo e irá resolviendo las dudas que vayan surgiendo. Finalmente, el estudiante tendrá que defender públicamente su trabajo ante un tribunal evaluador.

Las actividades sin la presencia del profesor serán la búsqueda bibliográfica sobre el fenómeno estudiado, el estudio y análisis crítico de los artículos científicos seleccionados y la redacción del TFM.



CONTENIDOS TEMÁTICOS

El TFM se realizará sobre alguna de las diferentes **líneas de investigación propuestas en el itinerario** en el que el estudiante ha cursado las asignaturas optativas:

Especialidad en DIRECCIÓN DE EMPRESAS:

Línea de investigación en dirección estratégica de la empresa

- Modelos de gobierno corporativo y responsabilidad social corporativa y su efecto sobre los resultados de la empresa
- Los recursos y capacidades y su relación con la ventaja competitiva (creación, mantenimiento y protección), la orientación estratégica de la empresa y el logro de rentas empresariales.
- El entorno competitivo: industria, clusters y distritos industriales. Efecto en los resultados empresariales.
- Formulación e implantación de estrategias medioambientales y su impacto en la reputación y resultados de la empresa. Gestión e innovación ambiental.
- Estrategias de desarrollo empresarial: integración vertical, diversificación (relacionada y no relacionada) y reestructuración empresarial.
- Métodos de desarrollo empresarial: crecimiento orgánico, fusiones y adquisiciones y alianzas estratégicas.
- Cooperación universidad-empresa.
- Redes interorganizativas.
- Internacionalización de la empresa y la empresa multinacional.
- Dirección de pequeñas y medianas empresas

Línea de investigación en creación de empresas e innovación:

- Creación de nuevas empresas (start-ups). Determinantes del éxito y fracaso.
- Descubrimiento, evaluación y explotación de oportunidades empresariales.
- Emprendimiento corporativo (corporate entrepreneurship).
- Emprendimiento social (social entrepreneurship).
- Factores externos determinantes de la innovación: oportunidad tecnológica, oportunidad económica y trayectorias tecnológicas.
- Factores internos determinantes de la innovación: capacidad de absorción y características empresariales.
- Marco institucional y evolución y estructura de la industria como soporte de la innovación.
- Estrategias para la consecución, protección y explotación de la tecnología.
 Implantación de la estrategia de innovación tecnológica. Relación entre innovación y resultados empresariales.
- Gestión del conocimiento y el capital intelectual.

Línea de investigación en operaciones y tecnología

- Estrategia de producción y operaciones.
- Desarrollo de nuevos productos.
- Fabricación de alto rendimiento.
- Gestión y dirección de la calidad y calidad total.



- Dirección de los nuevos sistemas de fabricación.
- Gestión de la cadena de suministro. Logística y relaciones con proveedores.
- Producción, productividad e innovación en los servicios.
- Innovación organizativa: relación e implicaciones con la innovación de producto.
- Modelos de negocios basados en las nuevas tecnologías. Mercados electrónicos.
 Impacto en las estructuras empresariales.
- Las empresas virtuales. Dirección de operaciones y virtualización de la cadena de suministro.

Línea de investigación en organización y recursos humanos

- Nuevas formas organizativas y resultados empresariales.
- El impacto de la tecnología en el diseño organizativo.
- Estilos de liderazgo.
- Equipos de trabajo: diseño, procesos y resultados.
- Cultura organizacional.
- Políticas de recursos humanos (empleo y captación, formación, desarrollo, retribución y retención) y resultados empresariales.
- Planes de carreras profesionales y movilidad interna.
- Evaluación del desempeño
- Valoración del capital humano.
- El efecto de los recursos humanos sobre la competitividad empresarial.
- Políticas de recolocación de directivos: servicios de outplacement.
- Gestión de la diversidad.
- Dirección internacional de recursos humanos.

Especialidad en MARKETING:

- El planteamiento de nuevas teorías y modelos sobre el comportamiento del consumidor.
- Sistemas de información, modelización y gestión para la toma de decisiones en marketing.
- La influencia de las nuevas tecnologías en el comportamiento de compra y consumo de los consumidores.
- Estrategias de segmentación de mercados.
- Teorías y modelos de evaluación del valor del cliente.
- Eficacia de la comunicación y sistemas de medición del impacto.
- El sistema de distribución en marketing y sus implicaciones estratégicas.
- Estrategias de posicionamiento de mercado.
- Métodos de decisión estratégica en marketing y evaluación del impacto en el mercado.
- Teorías de elección de marca.
- Estrategias de marketing social.
- Marketing sectorial (marketing turístico, deportivo, servicios, infantil, político, entre otros).
- Marketing interno en las organizaciones.
- Innovación en marketing.



Especialidad en CONTABILIDAD:

- Normativa contable nacional e internacional.
- Información contable y generación de valor.
- Análisis y evaluación de la información contable.
- Combinación de negocios y estados financieros.
- Estados financieros de las empresas multinacionales.
- Perspectiva histórica de la contabilidad.
- Información contable para la gestión.
- Análisis de deterioro y fondo de comercio.
- Análisis sectorial a través de la información contable.
- Información económico-financiera para la gestión pública.
- Contabilidad de las entidades no lucrativas.
- Información contable en el marco de la teoría de la agencia y la asimetría de la información.
- Indicadores para la gestión y la rendición de cuentas.
- Informes de rendición de cuentas a stakeholders o a la sociedad: capital intelectual, informe medioambiental y responsabilidad social.
- Información económico-financiera de la nueva economía.
- Información contable para el desarrollo de economías emergentes.
- Predicción de la insolvencia y la quiebra.
- Manipulación contable.



ACTIVIDADES DOCENTES	% DEL TOTAL DE CRÉDITOS	PRESENCIALIDAD
Seminarios específicos	3%	100%
Tutorías	6,7%	100%
Actividades de evaluación	0,3%	100%
Estudio personal	90%	0%

EVALUACIÓN				
Análisis y resumen de artículos e investigaciones académicas	Participación en la Nota Final	70%		
Interés y originalidad del tema (10%), planteamiento de la metodología (10%) y claridad y profundidad de la memoria escrita (50%)				
Discusión y presentación oral de artículos e investigaciones académicas	Participación en la Nota Final	10%		
Exposición y defensa del TFM				
Revisión bibliográfica	Participación en la Nota Final	20%		
Fuentes de información consultadas				

Fuentes de información consultadas

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El TFM tendrá que defenderse oralmente en español ante una Comisión Evaluadora formada por tres miembros, dos profesores/as pertenecientes al área de investigación en la que se ha realizado el trabajo y uno de los miembros de la Comisión de Coordinación del Máster.

El TFM se considera a todos los efectos como una asignatura más del plan de estudios del Máster IDEMCON, por lo que para poder defenderlo tendrá que estar matriculado en el mismo. Asimismo, el estudiante deberá haber superado los 48 créditos ECTS de las asignaturas obligatorias y optativas.

A la hora de **evaluar** el TFM, la Comisión tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

- a) Interés y originalidad del tema elegido: 10% de la calificación final. Se valorará cómo se justifica la necesidad de analizar el fenómeno elegido y la novedad que representa.
- b) Fuentes de información consultadas: 20% de la calificación final. Se evaluará la idoneidad y relevancia de los estudios consultados y, de forma secundaria, la amplitud y actualidad de los mismos. Se recomienda no citar trabajos que no se hayan leído, salvo que explícitamente se indique.



- c) Planteamiento de la metodología: 10% de la calificación final. Puesto que el TFM se plantea como un trabajo fundamentalmente de revisión, la metodología consistiría en la descripción de la búsqueda y selección de trabajos y el proceso de análisis de los mismos.
- d) Claridad y profundidad de la memoria escrita: 50% de la calificación final. Se valorará la idoneidad del contenido (ver apartado 2) y el formato y la redacción de la memoria.
- e) Exposición y defensa del trabajo: 10% de la calificación final. Se evaluará el fondo (en qué medida recoge las ideas principales que se extraen del TFM) y la forma de la presentación oral, así como la interacción que se produzca con la comisión evaluadora.

El sistema de calificación, con base a los criterios establecidos, quedaría del siguiente modo: 0 - 4,9: Suspenso (SS); 5,0 - 6,9: Aprobado (AP); 7,0 - 8,9: Notable (NT); y 9,0 - 10,0: Sobresaliente (SB).

La mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0 en la convocatoria ordinaria y, excepcionalmente, en la convocatoria extraordinaria, nunca en la convocatoria de febrero. Será otorgada por la Comisión de Coordinación del Máster, previa reunión y análisis del informe cualitativo emitido por la Comisión Evaluadora justificando su concesión. Las normas a seguir serán las establecidas en el Real Decreto 1125/2003 (BOE de 18 de septiembre), recogidas en la disposición del Consejo de Gobierno de la UCM de 21 de julio de 2016 (BOUC nº 17, de 27 de julio) y que figuran en la normativa interna del Máster.

La Comisión Evaluadora podrá tener en cuenta la valoración que del trabajo haga el **tutor**. Para tal fin, el tutor deberá haber entregado previamente un informe motivado al Coordinador del Máster, que éste pondrá a disposición de la Comisión.

Si el estudiante no estuviese conforme con la calificación obtenida, en el plazo de cuatro días laborales desde la comunicación oficial de la misma, podrá solicitar, a través de la Coordinación del Máster, la **revisión** de la evaluación mediante un informe motivado ante la Comisión Evaluadora. La Comisión revisará las alegaciones en presencia del estudiante. En caso de disconformidad con el resultado de la revisión, cabe reclamación motivada, en el plazo de diez días, mediante escrito ante un Tribunal de Reclamaciones constituido a principios de curso, del que no podrán formar parte los profesores que hayan participado en la Comisión Evaluadora. Una vez oídas las partes, el Tribunal de Reclamaciones emitirá una resolución razonada por escrito sobre la reclamación en un plazo máximo de diez días desde la recepción de la reclamación. Contra dicha resolución, cabe interponer recurso de alzada ante el Rector en el plazo de un mes.

El coordinador del Máster será considerado el responsable de esta asignatura y, por tanto, será el encargado de cumplimentar y firmar las actas correspondientes, de acuerdo con el informe elaborado por la Comisión Evaluadora del TFM.

La Comisión Académica del Máster archivará los trabajos de forma que sean accesibles tanto a los profesores como a los alumnos interesados en su consulta. Previo consentimiento de su autor, aquellos trabajos calificados como sobresalientes podrán ser publicados en el repositorio institucional E-Prints Complutense.



CRONOGRAMA ORIENTATIVO

Pasos	Mes	Actividad
1	Febrero	Elección de la línea de investigación
2	Febrero	Asignación de tutor/a
3	Marzo	Primera reunión con tutor/a
4	Marzo-Abril	Aceptación de tutorización por tutor/a y alumno/a
5	Junio	Entrega de TFM (convocatoria ordinaria)
6	Julio	Defensa de TFM (convocatoria ordinaria)
7	Septiembre	Entrega de TFM (convocatoria extraordinaria)
8	Septiembre	Defensa de TFM (convocatoria extraordinaria)

RECURSOS

RECURSOS

- Materiales docentes disponibles para el alumno a través del "Campus Virtual".
- Normativa, calendario de TFM...
- Recursos bibliográficos de la Biblioteca: https://biblioteca.ucm.es/